

75429

Guayaquil, enero 28 del 2013

Señor Ingeniero
JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
 Ciudad

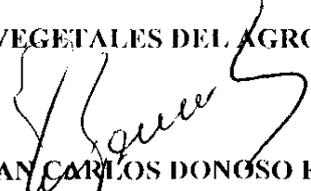
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO**, en sesión celebrada el 3 de octubre del 2012, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

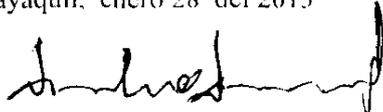
De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura de Expresión del Capital Social en Dólares de los Estados Unidos de América, Aumento de Capital, Fijación de nuevo valor nominal de acciones y Reforma al Objeto Social y al Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 20 de septiembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de noviembre del 2000, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Gerente General, en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán ambos autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 2 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 1995. La compañía se Reactivó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, el 4 de octubre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de enero del 2013.

 p. **VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO**


JUAN CARLOS DONOSO ECHANIQUE
 GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
 Guayaquil, enero 28 del 2013


ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE

0900087362

OK

